

Absentismo escolar: ¿un problema de todos?

Nadie se atrevería en los tiempos actuales a no reconocer el derecho a la educación como una conquista social decisiva y nadie dudaría de considerar el absentismo como una flagrante conculcación de este derecho. En las declaraciones de intenciones y en los discursos oficiales es así; pero, por desgracia, con frecuencia todo queda reducido a papel mojado o, mejor dicho, a "papel-archivado", depositado en cajones, o incluso a "papel-viajero", paseado de despacho en despacho.

Nuestra voz emerge desde la experiencia colectiva de un grupo de profesionales y entidades que, en la proximidad a los menores, tratamos de abordar el problema, teniendo como principales vías de intervención la coordinación y el trabajo en red. Trataremos de presentar brevemente dónde se enraiza nuestra propuesta, así como las necesidades sentidas y las dificultades encontradas, pero sobre todo el cuaderno de ruta que parece guiar, de forma eficaz, nuestra línea de trabajo.

El barrio de Fontiñas, situado en Santiago de Compostela, se caracteriza por la variedad de la población que reside en él y por la juventud de sus moradores, con un elevado índice de densidad poblacional. La heterogeneidad se manifiesta en el entorno comunitario y, en consecuencia, en el escolar, a través de distintos factores sociales como diversidad de culturas, grado formativo, nivel económico, variedad en el régimen de tenencia de viviendas, etc, aspectos que, de por sí, no tienen connotaciones negativas, pero que si no se trabajan correctamente, pueden estar en la base de la incidencia del absentismo o de otras situaciones de desprotección que afecten al colectivo infanto-juvenil, en definitiva, situaciones de exclusión.

Esta "ciudad en pequeño", con más de 10.000 habitantes, perfectamente delimitada y dotada de servicios básicos a nivel educativo, sanitario y social, exigía un trabajo distinto, no a demanda, sino además de asistencia (que no se puede obviar), preventivo. Porque hablamos de integración no en el sentido de asimilación, sino

de convivencia positiva, desde el respeto a la diferencia. Con estas premisas y apostando por el cambio generacional, nacieron a finales de la década de los noventa las reuniones del barrio de Fontiñas.

Por entonces comenzamos a reunirnos periódicamente con la intención de favorecer la fluidez de los canales comunicativos, facilitar la cooperación, agilizar actuaciones y rentabilizar los recursos comunitarios, respetando las peculiaridades y aportaciones de cada cual, formando un entramado social en red que promueve un servicio a la población, eficaz y eficiente, sin duplicidad de recursos ni de acciones¹. De hecho, en estos momentos sabemos de otras iniciativas en distintos barrios de Santiago que siguen nuestro modelo, como pionero, y se nutren de él, pero adaptándolo, lógicamente, a sus contextos.

En la intervención sobre el absentismo muchos tenemos competencias. Los Servicios Sociales y los centros educativos somos conscientes de esa corresponsabilidad y sumamos esfuerzos con otras entidades del barrio, para disminuir la prevalencia de esta problemática en la Enseñanza Obligatoria e intervenir ya en la que pueda surgir en el ámbito de Educación Infantil como prevención para el futuro.

Nuestra propuesta pretende lograr varios objetivos. A nivel general, podemos señalar nuestro deseo de plantear siempre una intervención conjunta, dirigida a hacer real y efectivo el derecho constitucional que tiene todo menor a la escolarización. Queremos reducir la incidencia de esta problemática, favoreciendo el acercamiento de las familias a



los centros educativos, ofertando los recursos del barrio y concienciándolas de la importancia de la escolarización y de la educación para su futuro. En definitiva, prevenir situaciones de desprotección.

Pero, para intervenir en una problemática, consideramos que primero habría que definirla. Preguntamos a responsables técnicos y políticos, pero esa definición exacta y precisa no nos fue facilitada, porque en Galicia no existe. Los centros educativos del barrio y los Servicios Sociales acordamos considerar que un menor presenta absentismo grave cuando tiene un 20% o más de faltas injustificadas al centro escolar.

Con nuestro trabajo a pie de obra, y hablamos siempre desde la proximidad al menor y a su familia, tenemos una evolución positiva, con una reducción de la prevalencia de la problemática del 69% entre el curso 2003-2004 y el curso 2007-2008. El seguimiento coordinado de los casos, con una intervención escolar, familiar y social fuertemente tejida, basada en una única voz, está incidiendo en la consecución de objetivos.

No obstante, durante este largo periodo de tiempo, fueron muchas las dificultades con las que nos encontramos y que tratamos de solventar en la medida de lo posible:

Consideramos como un obstáculo importante la realidad que afecta a algunos menores que pertenecen a familias gitanas (es preciso señalar que la realidad gallega presenta sus peculiaridades). Rechazando la idea de que el absentismo es una cuestión cultural, sí que existen determinados factores que inciden de forma negativa en el proceso de escolarización: la escasa presencia de la cultura gitana en los currículos escolares, las dificultades en la relación familia-centro, el desinterés de los padres y madres hacia el sistema educativo provocado por la valoración tan diferente que realizan (en relación a la población mayoritaria) sobre la utilidad de los estudios, la ausencia de referentes

El trabajo en red arroja resultados positivos en toda intervención social que sigue movilizando a los profesionales que apuestan por esta línea de actuación

educativos en la propia familia, las dificultades que genera el tipo de empleos que tienen, el rol de la mujer gitana... Por eso, en los últimos cursos se está realizando un trabajo intensivo entre el Instituto, la Unidad de Trabajo Social de Fontiñas y la Fundación Secretariado Gitano, con el objeto de asegurar el paso efectivo de Primaria a Secundaria de las adolescentes gitanas, obteniendo la asistencia regular de siete menores (todas las que corresponde) en el presente curso.

Seguimos sin una definición y un marco legislativo que regule el absentismo escolar y que establezca si estamos ante una situación de riesgo o de desamparo.

Deducimos que no hay un compromiso firme de las administraciones, con déficit en la coordinación y sin agilidad en la intervención.

En definitiva, podemos concluir que el trabajo en red arroja resultados positivos en toda intervención social, que sigue movilizando a los profesionales que apuestan por estas líneas de actuación. Nos gustaría que esta forma de intervención, que en la base estamos siendo capaces de llevar a cabo, tuviese continuidad en otras instancias. Nos referimos a las instituciones que intervienen en el momento en que los protocolos de absentismo trascienden la fase de la intervención local. Por ahora, se muestra eficaz un modelo que ya desde el primer momento trata de activar todos los recursos existentes, sin esperar a agotar las medidas escolares, para pasar a las de otras instituciones. Propugnamos, por lo tanto, un modelo de actuación coordinado, frente a un modelo secuencial: cada instancia

exporta el problema a la siguiente, sin contacto y sin conexión.

Todos nosotros debemos seguir siendo piezas de un puzzle, todas diferentes y necesarias, que encajan perfectamente para dar contenido a ese derecho constitucional que asiste a todo menor a la escolarización, rechazando visiones negativas, trabajando por la autonomía, reforzando las potencialidades señaladas (juventud y diversidad), apoyando el cambio generacional y trabajando por la convivencia positiva, desde el respeto a la diferencia. En eso estamos las entidades del barrio de Fontiñas, de las cuales hoy las profesionales que firmamos este artículo somos su voz. **OGE**

M^a Dolores Sanz Lobo.
Departamento de Orientación. IES
"A. Fraguas"

Coro González Garrido.
Fundación Secretariado Gitano

Eva M^a González Santiago, M^a Jesús
Viqueira Pérez y Beatriz Sixto Solar.
Trabajadoras Sociales de UTS Fontiñas (Servicios Sociales)

NOTA

- Entidades: Unidad de Trabajo Social de Fontiñas (Servicios Sociales); CEIP de Fontiñas, IES "Antonio Fraguas"; Fundación Secretariado Gitano; Unidad Municipal de Atención a Drogodependientes; Cáritas Parroquial de Fontiñas; Programa de atención a familias monoparentales "Abeiro"; Policía de barrio; Policía autonómica; Centro de Salud de Fontiñas; Centro Sociocultural de Fontiñas; Centro de día Arela.